

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3295 *Resolución de 8 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Bergara (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número de 46, de 7 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje-Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administrativo General, clase de Auxiliares Administrativos, subgrupo C2, mediante el sistema concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos de la forma indicada en las bases que rigen esta convocatoria.

Bergara, 8 de marzo de 2017.—La Alcaldesa, Maria Elena Lete Garcia.